



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOCA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de marzo de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00053, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado la Vereda Nueva Arabia del Municipio de Puerto Caicedo (P.), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No.442-76700 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P.), cédula catastral No. 86-569-00-00-0042-0043-000 y con un área georeferenciada de 3 Has 120 m².**, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 245680 en línea recta que pasa por los puntos 245681 en una distancia 141,24 mts en dirección oriente continuando hasta llegar al punto 245682 en una distancia de 93,11 mts con VÍA ARIZONA. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 245383 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 245484 en una distancia 147,48 mts continuando en la misma dirección hasta el punto 245685 con predios de JAIRO MARTOZ. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 245685 en línea quebrada que pasa por los puntos 245686, en una distancia 98,72 mts continuando hasta llegar al punto 245687 en una distancia de 116,94 mts con predios de ALVARO CAICEDO hasta el punto 245688. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 245688 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 245680 con predios de ALVARO CAICEDO en una distancia de 94,07 mts.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria-